

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2007**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas del día de hoy, lunes (1) primero de octubre del año (2007) dos mil siete, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el local marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, del Fraccionamiento el Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. JACINTO FAYA VIESCA.

Acto continuo y en uso de la palabra el Secretario Técnico del Organismo, sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2007.
- III. Informe sobre el proceso de selección de los aspirantes a consejeros electorales.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Mismo que fue aprobado por todos los integrantes con derecho a voto del Consejo General del Instituto, por lo que se desahogó en el orden indicado anteriormente.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Alejandro González Estrada, Secretario Técnico del Organismo, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para que si corresponde, se declare la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encuentra presentes el LIC. JACINTO FAYA VIESCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO; LIC. MARCO ANTONIO KALIONCHIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL; LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA, SECRETARIO TÉCNICO; CONSEJEROS ELECTORALES: C.P. JESÚS HÉCTOR DE LA GARZA VILLARREAL, LIC. XÓCHITL LÓPEZ LÓPEZ, LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE e ING. CARLOS ALBERTO ARREDONDO SIBAJA; REPRESENTANTES CONSEJEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LIC. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. RAMÓN ARMANDO VERDUZCO ARGÜELLES, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. FRANCISCO BOTELLO MEDELLÍN, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LIC. GLORIA LETICIA AGUILAR MARTÍNEZ, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO; LIC. ROCIO DE LOS SANTOS RAMOS, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. JULIO ALBERTO ROBLEDO ESMERALDA, POR EL PARTIDO CONVERGENCIA; C. SAMUEL ACEVEDO FLORES, POR EL PARTIDO CARDENISTA COAHUILENSE y el C. ENRIQUE GARZA ABURTO, POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

El Lic. Alejandro González Estrada, Secretario Técnico del Consejo General del Instituto, señaló la existencia del quórum legal, para sesionar.

En seguida el Consejero Arredondo Sibaja y los representantes de los partidos: Acción Nacional y Cardenista Coahuilense solicitaron una inscripción en asuntos generales para plantear asuntos respectivamente.

SEGUNDO.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 AGOSTO DE 2007.

En relación a este punto, el Secretario Técnico del Organismo, informó que anexo al citatorio que se había hecho llegar en su oportunidad se encontraban el proyecto del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de septiembre del año en curso para su aprobación en la presente sesión, dado lo anterior, solicitó la anuencia de los presentes para dar lectura sólo al acuerdo tomado en la misma. Propuesta que fue aceptada por los integrantes del Consejo General.

No habiendo ninguna observación al respecto, fue aprobada la citada acta por unanimidad, firmándose de conformidad por los presentes.

TERCERO.- INFORME SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Instituto, dio una amplia explicación del procedimiento para el proceso de selección de los aspirantes a consejeros electorales que se había realizado en días pasados por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, entregando una carpeta a cada uno de los miembros del consejo general y de los representantes de los partidos políticos en donde se encontraban los documentos que detallaban dicho proceso.

El Secretario Técnico dio a conocer los pasos y procedimientos que se utilizaron para la selección de los aspirantes al consejo general y dio lectura a los documentos más relevantes para su conocimiento, señalando que se enviarían los documentos de los aspirantes que siguen en el proceso de selección a consejeros electorales al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 de la Ley del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y así seguir con el procedimiento de selección de los nuevos consejeros electorales.

En seguida el Consejero Arredondo Sibaja manifestó su insatisfacción con respecto a solicitudes que había requerido en ocasiones pasadas relacionadas con el proceso de selección de los aspirantes al consejo general y a las carpetas que contenían la información de dicho proceso de selección.

Al punto, el representante del Partido Acción Nacional manifestó su inquietud con respecto a los dictámenes, informes y propuestas que se van a tratar ante el consejo general, para que éstas sean circuladas con anterioridad a la sesión para su conocimiento y análisis, planteando ante la mesa esta propuesta e igualmente manifestó su inquietud con respecto al artículo 34 de la Ley del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

Así mismo los representante de los Partido Cardenista Coahuilense, De la Revolución Democrática y Convergencia externaron su afinidad en relación a la propuesta del representante del Partido Acción Nacional.

A lo que el Presidente del Consejo General instruyó al Secretario Técnico y al Director General a la apertura para los representantes de los partidos políticos y señaló que se circularían los documentos con antelación 24 horas a la sesión.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Instituto cedió la palabra al Consejero Carlos Alberto Arredondo Sibaja, quién en uso de la palabra, abordó ampliamente el tema de la votación electrónica y propuso elaborar un acuerdo para comprometerse a presentar en la sesión ordinaria del mes de noviembre un diagnóstico y una propuesta para las elecciones de 2008, 2009 y futuras, en relación con el uso de la urna electrónica.

Como siguiente punto en asuntos generales, el representante del Partido Acción Nacional señaló que además de solicitar por escrito lo que en breve manifestaría, pretendía que quedara sobre la mesa sus inquietudes con respecto a declaraciones presentadas por el Presidente del Instituto en relación a la Reforma Electoral, quedando todos estos planteamientos asentados en los archivos audiovisuales de este Instituto y entregó un CD con la entrevista realizada al Lic. Jacinto Faya Viesca por Televisa, quedando asentado en el acta.

Al punto, los representantes de los Partido de la Revolución Democrática, Cardenista Coahuilense, Convergencia y Acción Nacional expusieron ampliamente sus puntos de vista con respecto a la actuación del Presidente del Instituto, quedando estos asentados en los archivos audiovisuales de este Instituto.

A lo que el Presidente del Consejo General contestó a las inquietudes presentadas por cada uno de los representantes de los Partidos Políticos y explicó su postura en relación a las declaraciones presentadas por su parte respecto a la Reforma Electoral.

QUINTO.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (16:10) dieciséis horas con diez minutos del día de su fecha, el Presidente del Consejo General dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de la cual se formuló la presente acta que firmaron las personas que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Damos Fe.-

Lic. Jacinto Faya Viesca
Consejero Presidente

C.P. Jesús Héctor del Garza Villarreal
Consejero Propietario

Lic. Xóchitl López López
Consejera Propietaria

Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante
Consejero Propietario

Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja
Consejero Propietario



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE COAHUILA**

Esta foja es parte del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 1 de octubre de 2007 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez
Director General

Lic. Alejandro González Estrada
Secretario Técnico

Representante del
Partido Acción Nacional

Representante del
Partido Revolucionario Institucional

Representante del
Partido de la Revolución Democrática

Representante del
Partido Verde Ecologista de México

Representante del
Partido Unidad Democrática de Coahuila

Representante del
Partido del Trabajo

Representante del
Partido Cardenista Coahuilense

Representante del
Partido Convergencia

Representante del
Partido Alternativa Socialdemócrata

Representante del
Partido Nueva Alianza